

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	AS001-2024/013
----------	-----------------------	----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, las instalaciones de la sede central del Instituto Nacional Penitenciario, a los 5 días del mes de junio del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logística, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 68-2024-INPE-OGA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 001-2024-INPE/U.E.001, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del SERVICIO DE MENSAJERIA NACIONAL PARA EL INPE - SEDE CENTRAL, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JOHN ERNESTO ARTEAGA MALLQUI	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Primer Miembro	WALTER HUGO PORTILLO SOTO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	MARCO ANTONIO SANTO RIVERA	Titular	X	Dependencia:	CENTRO DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
CA & PE LOGISTIC S.A.C.		S/ 107,520.00

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 JOHN ERNESTO ARTEAGA MALLQUI	 WALTER HUGO PORTILLO SOTO	 MARCO ANTONIO SANTO RIVERA
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			